

SEMARNAT

4336

INFORME DE COMISIÓN

M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

NÚMERO DE SOLICITUD: XX-00XXX FECHA: 18 de Noviembre de 2015.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:
LUGAR: Zacatecas, Zac.
PERÍODO: 04 al 06 de Noviembre de 2015

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Asistir y participar en la 23^a Reunión Anual CONASA.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

El Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), es un órgano asesor de la SAGARPA en materia zoosanitaria, quien da respaldo científico en la toma de decisiones de la autoridad. Se abordaron temas de actualidad y de trascendencia, a través de Foros de discusión y Mesas de trabajo de los 22 comités que integran el CONASA.

c) CONCLUSIONES.

Se tuvo contacto con el personal involucrado en sanidad animal, para analizar el tema de vigilancia epidemiológica en vida silvestre de acuerdo a la Ley Federal de Sanidad Animal.

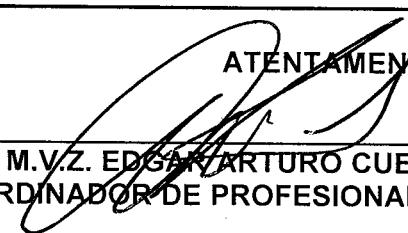
d) RESULTADOS OBTENIDOS.

Se propone reunión con la Unidad de Inteligencia Sanitaria de la SAGARPA, para analizar el tema de compartimentalización de enfermedades en vida silvestre,

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

Coadyuvar al SENASICA-SAGARPA en la vigilancia epidemiológica de enfermedades de vida silvestre en particular y que afectan a los animales domésticos

ATENTAMENTE


M.V.Z. EDGAR ARTURO CUEVAS DOMINGUEZ
COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.